Facultad de Filosofía y Letras

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G186 - Planeamiento Urbanístico

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2016-2017

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ITINERARIO DE PROFUNDIZACION EN FORMACION GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO OPTATIVAS DE G-GEOGRAFIA				
Código y denominación	G186 - Planeamiento Urbanístico				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Profesor responsable	CECILIA RIBALAYGUA BATALLA
E-mail	cecilia.ribalaygua@unican.es
Número despacho	E.T.S. Ingenieros de Caminos, C.P.. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (2008)
Otros profesores	GEMA MARIA MENENDEZ GONZALEZ

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos que se matriculan en la asignatura ya deberán haber adquirido los conocimientos y competencias de las materias cursadas hasta ese momento, a falta de los conceptos de Gestión urbanística y Territorial y el Taller de Ordenación territorial, que se podrán cursar en el segundo cuatrimestre.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas	Nivel
Capacidad para la búsqueda y gestión de la información.	3
Capacidad de análisis, abstracción y síntesis.	3
Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo.	3
Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas.	2
Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia.	3
Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita.	3
Capacidad para la creatividad y el espíritu emprendedor.	3
Competencias Específicas	**Nivel**
Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio	3
Aplicar los conocimientos geográficos al diagnóstico de un territorio o de un paisaje.	2
Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos.	3
Aplicar los conocimientos de forma profesional, demostrando las competencias y habilidades propias del hacer geográfico.	2
Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio.	2

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- - El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones, la aplicación de conocimientos disciplinares a un supuesto práctico y el debate de propuestas de planeamiento urbánístico de escala local, a partir del diagnóstico, dentro de un equipo de trabajo.
- El/la estudiante practicará la argumentación de propuestas a supuestos reales a partir de los conocimientos disciplinares, el análisis de la realidad y el manejo de la normativa vigente.
- El/la estudiante será capaz de realizar su propuesta cumpliendo lo establecido en la legislación urbanística y sectorial, manejando correctamente todos los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para desarrollar las fases de un plan y conociendo las últimas tendencias y experiencias en el urbanismo y la ordenación del territorio.
- El/la estudiante realizará informes de análisis y diagnóstico urbanístico de un espacio concreto, conocido y próximo o integrado en el área socioeconómica de la propia universidad.
- El/la estudiante practicará en distintas actividades de aprendizaje la formulación de propuestas de actuación e intervención en el territorio de diferente naturaleza, ubicación o características, debatiendo sobre las posibles alternativas y seleccionando de forma razonada las económica y ambientalmente sostenibles y las mejor integradas en el entorno.

4. OBJETIVOS

Conocer los conceptos del Planeamiento Urbanístico, así como las bases de la legislación nacional y regional en la materia.
Comprender las figuras de planeamiento así como el contenido de sus documentos y las determinaciones de los Planes de escala muncipal.
Desarrollar una metodología de trabajo aplicada para la redacción de informes y documentos urbanísticos de ordenación

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	25
- Prácticas en Aula (PA)	35
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	4.5
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	7.5
Total actividades presenciales (A+B)	67.5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	60
Trabajo autónomo (TA)	22.5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	82.5
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	EL CONCEPTO DE PLANEAMIENTO	2,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,25	2,00	2,00	0.00	0.00	1
2	LA LEGISLACIÓN URBANÍSTICA Y AMBIENTAL	3,00	6,00	0,00	0,00	0,50	0,50	8,00	2,00	0.00	0.00	2-3
3	LAS FIGURAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	3,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,00	2,00	0.00	0.00	4-5
4	LAS TRAMITACIONES DE LAS FIGURAS Y DOCUMENTOS	2,00	5,00	0,00	0,00	0,50	0,25	5,00	2,00	0.00	0.00	6-7
5	EL DIAGNÓSTICO EN EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: MÉTODOS Y OBJETIVOS.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,25	5,00	2,00	0.00	0.00	8
6	PLANEAMIENTO URBANO: PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LOS SUELOS URBANO, URBANIZABLE Y RÚSTICO.	10,00	10,00	0,00	0,00	1,00	0,25	20,00	8,00	0.00	0.00	9-13
7	LAS NUEVAS TENDENCIAS EN LA PLANIFICACIÓN URBANA Y OTRAS ESTRATEGIAS DE ORDENACIÓN	2,00	2,00	0,00	0,00	0,50	0,25	5,00	2,00	0.00	0.00	14
8	PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DEL CURSO Y SÍNTESIS DE LA ASIGNATURA	1,00	3,00	0,00	0,00	0,50	0,75	10,00	2,50	0.00	0.00	15
TOTAL DE HORAS		25,00	35,00	0,00	0,00	4,50	3,00	60,00	22,50	0.00	0.00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de participación en el aula	Otros	Sí	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	En fechas indicadas por el profesor durante el cuatrimestre
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria de septiembre
Observaciones	Para su evaluación, el ejercicio deberá ser entregado en fecha. Aquellos ejercicios no entregados en fecha tendrán calificación de 0. Cuando las actividades se realicen en grupo, la nota será la misma para todos sus integrantes. Se valorarán tanto los aspectos formales, como los de contenido, y los de exposición pública (en aquellos casos en los que se deba realizar una presentación de los resultados).

Trabajo tutorado	Trabajo	Sí	Sí	30,00

Calif. mínima	4,00
Duración	
Fecha realización	El trabajo se realizará entre las semanas 9 a 15
Condiciones recuperación	En el examen final de la asignatura
Observaciones	Se valorarán aspectos formales, tales como la redacción, claridad de exposición, capacidad de síntesis y conceptualización,así como la correcta utilización del vocabulario técnico específico. De acuerdo con la normativa de la UC, aquellos docuemntos en los que se detecten evidencias de plagio no serán considerados para su corrección y supondrá la calificadión de "suspenso: 0". Será considerado plagio la reproducción literal de cualquier material de internet u otras procedencias sin la correspondiente cita y entrecomillado.

Examen Final	Examen escrito	Sí	Sí	40,00

Calif. mínima	4,00
Duración	2 horas
Fecha realización	Convocatoria oficial de la Facultad
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria de septiembre
Observaciones	El examen final consistirá en una parte teórica y una parte práctica. Ambas secciones deberán obtener una calificación mínima de 4 para el aprobado de la asignatura.

TOTAL	100,00

Observaciones

- Dada la metodología de trabajo, para ser evaluado en la primera convocatoria será necesario haber participado en al menos el 80% de las actividades prácticas que se realicen en clase. La verificación de la asistencia a clase se realizará mediante un control aleatorio de firmas a lo largo de alguna de las sesiones del curso y con la realización aleatoria de ejercicios en el aula.
- El cálculo de la nota final en la primera convocatoria se hace promediando las notas de las tres partes descritas, cada una con su correspondiente peso, siempre y cuando se haya obtenido la nota mínima en cada caso (por debajo de la cual no se estaría en disposición de hacer media y por lo tanto no se aprobaría la asignatura).
- Los porcentajes indicados en la tabla son únicamente para la primera convocatoria. Las notas de actividades y trabajo no se guardan para la segunda. En la segunda la valoración se hará exclusivamente mediante un examen escrito que supondrá el 100% de la nota (este examen incluirá conceptos teóricos y resolución de supuestos prácticos similares a los desarrollados en actividades y/o trabajo).
- En caso de incapacidad temporal o permanente del estudiante, debidamente justificada, el profesor podrá diseñar actividades alternativas para su valoración final, de características similares a las generales para el resto de estudiantes

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

CAPEL, H. La cosmópolis y la ciudad. Barcelona, Serbal, 2003, 248 pp.
ERQUICIA OLACIREGUI, J. Del planeamiento urbanístico a la ordenación del territorio: la necesidad de un cambio de escala: el caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2003, 381 pp.
GONZÁLEZ-VARAS, S. Urbanismo y ordenación del territorio. Cizur (Navarra), Aranzadi, 2004.
GRUPO ADUAR. Diccionario de Geografía Urbana, urbanismo y Ordenación del territorio. Barcelona, Ariel, 2000, 406 pp.
LOPEZ DE LUCIO, R. Ciudad y urbanismo a finales del siglo XX. .Valencia, Servicios de Universitat de Valencia, 1993, 272 pp.

Complementaria

BUSTOS, C (Coord.). Los planes de ordenación urbana de Madrid. Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 2006, 94 pp.
FALCON, A. Espacios verdes para una ciudad sostenible: planificación, proyecto, mantenimiento y gestión. Barcelona, Gustavo Pili, 2008.
FERNANDEZ GÜELL, J.M. Planificación estratégica de ciudades. Barcelona, Gustavo Pili, 1997, 240 pp.
RUIZ ARNÁIZ, G. Régimen urbanístico del suelo rústico: en especial la construcción de viviendas. Madrid, La Ley, 2006.
VICENTE DOMINGO, R de. Los planes especiales de ordenación urbana: evolución histórica, caracteres generales y regulación en el Derecho Autonómico Valenciano. Madrid, Montecorvo, 2007, 199 pp.

REVISTA CIUDADES Nº 4, número monográfico sobre TERRITORIO Y PATRIMONIO. En la Biblioteca Univ. Cantabria. M-711.4 118. (1998)

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

☐ Comprensión escrita ☐ Comprensión oral
☐ Expresión escrita ☐ Expresión oral
☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones